



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA

RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 13 DE OCTUBRE DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS DE LAS AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO CORRESPONDIENTES AL CURSO ESCOLAR 2020/2021, DESTINADAS A LOS PROFESORES DE RELIGIÓN Y OTRO PERSONAL DOCENTE NO SUJETO NI A CONVENIO COLECTIVO NI A ACUERDO SECTORIAL DOCENTE, AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (Tramo 1).

Detectado error de omisión en el Anexo Tramo I de la Resolución de 13 de octubre de 2021, del Director General de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación definitiva de adjudicatarios de las ayudas para el desplazamiento, correspondientes al curso escolar 2020/2021, destinadas a los profesores de religión y otro personal docente no sujeto ni a convenio colectivo ni a acuerdo sectorial docente, al servicio de la comunidad de madrid (tramo 1), publicada el pasado día 15 de octubre de 2021, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Sustituir el Anexo Tramo I de la citada Resolución de 13 de octubre de 2021, por el Anexo Tramo I que se adjunta a esta Resolución.

Segundo.- Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de la Comunidad Madrid, en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 6, 10 y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, sin perjuicio de cuantas otras acciones estime oportuno ejercer.

Madrid, 10 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Miguel José Zurita Becerril

